

CONSTANCIA. Chaparral, 27 de marzo de 2023. Va a Despacho.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL
TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE
SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:**

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO	\$ 430.000,00
NOTIFICACION *62454201*	\$ 2.000,00
TOTAL LIQUIDACION COSTAS	\$ 432.000,00

SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/cte.

Chaparral, 27 de marzo de 2023

ARCENIS RAMIREZ :
Secretaria

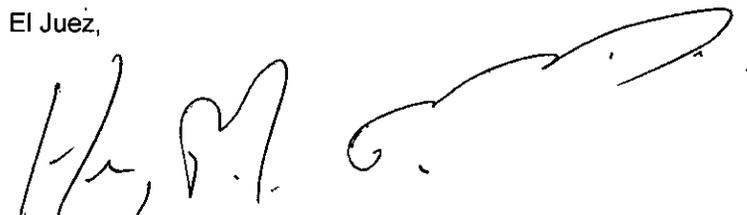
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, veintisiete de marzo de dos mil veintitrés

REF.: 73168400300120200018700

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaria =
del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatuido en el artículo
366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral,
28 de marzo de 2023. La providencia anterior
es notificada el día de hoy, por anotación en
el ESTADO No. 0491

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.